El Noticiero de Soria

Se publica Miércoles y Sábados.

AÑO VI. — DIRECTOR Y PROPIETARIO, PASCUAL P. RIOJA. — NÚM. 408.

Miércoles 15 de Agosto de 1894.

FERRETERÍA DE Cipriano Martínez Liso

2, Collado, 2, Soria.

Este antiguo y acreditado establecimiento cotiza géneros á los precios siguientes:

Clavos de herrar, *Alemán* de 1.ª, números 3, 4 y 5, á 5 pesetas 50 céntimos paquete; números 6, 7 y 8, á 5 pesetas 25 céntimos idem.—Puntas de París, en paquetes de 5 libras, desde el número 20 en adelante, 1 peseta 25 céntimos el paquete; cada número más bajo sufre el aumento de 10 céntimos de peseta el paquete.—Otros varios artículos, y especialmente las camas de hierro y jergones de muelle se ceden á precio de coste y porte.—Perdigones á 55 céntimo el kilo. —5—

Certámen CIENTÍFICO - LITERARIO.

Como dabamos noticia en el número anterior, los programas del Certámen soriano estaban para repartirse de un momento á otro.

Ya anteayer circularon y podemos dar detalles á nuestros lectores.

—

El Certámen se lleva á cabo por iniciativa de nuestro Excelentísimo Ayuntamiento, habiéndose de celebrar en las próximas Fiestas de San Saturio patrono de Soria.

—

Los temas y premios son los siguientes:

PRIMER PRÉMIO.—Escribania de plata. (Regalo del Excmo. Sr. Don José Hernandez Prieta, Diputado á Córtes por Soria.)

TEMA.—Composición poética de asunto y metro libres.

Accesit: *Diploma de honor.*

SEGUNDO PRÉMIO.—Objeto de arte. (Regalo del Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis.)

TEMA.—(Fijado por el Ilmo. Señor Obispo.) Consecuencias de la desamortización, consideraciones generales respecto á nuestra pátria y especiales á la provincia de Soria.

Accesit: *Diploma de honor.*

TERCER PRÉMIO.—Objeto de arte. (Costeado por el Sr. D. José María Ramirez y Guinea, Senador por la provincia.)

TEMA.—Estudio histórico jurídico del fuero de Soria.

Accesit: *Diploma de honor.*

CUARTO PRÉMIO.—Objeto de arte. (Regalo de D. Julián Muñoz, Diputado á Córtes por el Burgo de Osma.)

TEMA.—Arquitectura románica en Soria.

Accesit. *Diploma de honor.*

QUINTO PRÉMIO.—Grupo artístico de bronce.—(Regalo de un distinguido soriano.

TEMA.—Á la mejor tradición ó cuento del país.

Accesit: *Diploma de honor.*

SEXTO PRÉMIO. — Objeto de arte. (Costeado por el Excmo. Ayuntamiento.)

TEMA.—Proyecto de urbanización de Soria.

Accesit: *Diploma de honor.*

—

Las condiciones del Certámen son las siguientes.

1.ª Los trabajos que se presenten serán originales, ineditos y escritos en castellano.

2.ª Se remitirán á la Secretaría de la Corporación municipal antes de las 12 del día 24 de Septiembre próximo, suscritos por un lema y acompañados de un pliego cerrado y lacrado que contenga el nombre y apellidos del autor, las señas de su domicilio y el lema del trabajo que se estampará también en la cubierta del pliego.

3.ª Quedará excluido del certámen el aspirante que directa ó indirectamente quebrante el anónimo.

4.ª Terminado el plazo de admisión se publicarán en los periódicos locales los lemas de los trabajos presentados.

5.ª La Corporación designará oportunamente el Jurado que aprecie el mérito de las obras presentadas y haga en su caso la adjudicación de prémios.

6.ª Los prémios se concederán al mérito absoluto.

7.ª El Ayuntamiento anunciará oportunamente el día, sitio y forma en que ha de celebrarse la distribución de prémios, archivándose los trabajos no premiados y quemandose sin abrirlos los pliegos adjuntos.

Ferrocarril De Valladolid á Ariza.

En demostración de que los trabajos de esta importante vía férrea no se han paralizado sino que por el contrario siguen con gran actividad y van tocando a su fin, vamos hoy á dar nuevas noticias que llegan á nosotros con la mayor exactitud y autoridad.

—

Las explanaciones de la via se hallan ya completamente terminadas, esceptuando muy pocas entre Morón y Ariza; lo están tambien los túneles, las tageas, las alcantarillas y los pontones; asi mismo los once puentes, faltando unicamente en cuatro de ellos los tramos metálicos.

Se hallan muy adelantados los edificios de casillas, estaciones y accesorios de ellas.

El asiento de vía lo esta tambien, recorriendo los trenes de material *ciento treinta y siete* kilómetros de los 254 que tiene de longitud de la linea.

—

Con tales antecedentes, de confiar es que la explotación del ferrocarril de Valladolid á Ariza al servicio público, podrá tener efecto para fines del año actual.

¡La Estrella!

¡Qué hermoso es el amanecer de este dia bendito iluminado por los fulgores de la mas pura de las Virgenes!

Despierta Enciso al inquieto sonido de las campanas, y el corazón de la villa industrial parece palpitar á la manera que palpita el corazón del hombre conmovido por una inmensa alegria.

El clamor es unánime, como si todos los pensamientos se fundieran en uno y en una sola se confundieran todas las lénguas.

—12—

Jesucristo murió, el orbe entero
quedará redimido del pecado:
por nosotros. El fué martirizado
en una Cruz que la llevó primero.

Núblase el sol, la tierra extremecida
la muerte anuncia del que ama nos tanto
muerte tal, pecho no hay que no taladre.
Su madre por el dolo está oprimida
nada consuela su tenaz quebranto
nada consuela, no, ¡que al fin es madre!

José Bravo.

—1—

Hojas sueltas.

Catorce sonetos.

(Conclusión.)

LA PAZ.

El sonrosado albor de la mañana
Inunda con su luz monte y pradera,
Y de amor y consuelo mensagera
Da sus ecos al aire la campana.
Rechina el trillo que la mies desgrana
Busca el zagal su hermosa compañera,
Y la turba de pájaros parlera
De un nido al otro nido vuela ufana.
Todo es reposo, y calma y armonía
Sin que su azul empañe nube alguna,
Convidando al placer despunta el dia;

¡La Estrella!

Y es que la Estrella lo es todo para la patria enciseña: religión, virtudes, ciencia, valor que no se rinde, honradez intachable y caridad que se sacrifica.

Algunos no lo dicen: pero no hay nadie entre nosotros que no lo sienta.

Cuando vamos allí y nos arrodillamos ante el símbolo de nuestras pasadas grandezas un impulso secreto hace que concibamos para lo porvenir las más magníficas esperanzas.

Por eso es tan hermoso el amanecer de este día bendito, iluminado por los fulgores de la más bella de las Vírgenes.

Vieron nuestros abuelos su bellísima claridad inundados de gozo, y henchidos de placer la verán nuestros hijos levantarse en el horizonte.

No, no seremos nosotros los que cortemos el hilo de una tradición que forma la corona de nuestra vida.

Si no nos los vedara la firmeza de nuestra fé, nuestro orgullo de raza bastaría para impedirlo.

Rico legado de las generaciones pasadas, nosotros legaremos á las futuras generaciones la devoción ferviente que nos liga á la Estrella augusta de María patrimonio sagrado que todos los demás pueblos envidiarían, si, siendo nuestro de una manera particular, no fuera patrimonio tambien de todo corazón piadoso y entusiasta.

Por eso es tan hermoso el amanecer de este día bendito, iluminado con los fulgores de la más bella de las Vírgenes.

15 Agosto 1894

Bruno M. Aldea

CARTERA DEL VECINDARIO.

Siempre tenemos abierta esta sección del periódico para cuantas personas, que nos respondan de sus escritos, quieran en ella exponer (con firma ó sin ella) las quejas, los abusos y las quejas, los abusos y las faltas que crean procedentes con referencia á los asuntos públicos.

Del mismo modo para cuantos quieran iniciar mejoras locales que se puedan juzgar factibles y dignas del apoyo de la opinión pública.

***

Mas de una y de varias familias se quejan del desenfado de algunos carniceros que no desean despachar su mercancía á las criadas que no van á diario á determinados establecimientos

Sería bueno que la autoridad local tratase de inquirir hasta que punto merece ser castigada una falta de esta naturaleza, debiéndose como se debe al público en general todo aquel que se halla al frente de un establecimiento público.

—

Señor Alcalde:

¿No merece, que por los dependientes de su autoridad, se vigilen las fuentes públicas con mas frecuencia, y se eviten con mayor resolución los escándalos que en ellas suelen suceder á diario?

—

¿Se cumple con exactitud el bando que prohibe el que los perros vaguen por las calles sin llevar bozal?

Noticias

De Soria y la Provincia.

La plaza de Oficial 2.° de Secretaría del Ayuntamiento de Soria será provista por oposición con el haber anual de 1.767·72 pesetas.

Las solicitudes se presentarán en el término de un mes, desde que aparezca el anuncio en el *Boletín oficial* de la provincia.

En la Secretaría de la Corporación estarán á disposición de los opositores, los programas de las diferentes materias sobre que han de versar los ejercicios.

Para ser admitido á estos se necesita ser español, de buena con lucta y contar de 23 á 50 años.

Las oposiciones constarán de los ejercicios siguientes:

1.° Contestar por escrito y en el plazo de cuatro horas una pregunta sacada á la suerte, de Ley municipal, otra de Ley provincial y leyes electorales y otra de Ley de Reemplazos y Ley Reglamento de Consumos.

2.° Contestar en el tiempo de dos horas una pregunta de contabilidad, con el ejercicio práctico á ella concerniente.

3.° Cumplimentar en igual tiempo los acuerdos de un acta.

4.° Todos los opositores contestarán por escrito á las mismas preguntas.

5.° El tribunal calificador propondrá una terna que será elevada al Excmo. Ayuntamiento.

—o—

Anteayer volcó el coche-correo de Almazán á Burgo de Osma en el kilómetro 37 de la carretera, resultando seis viajeros heridos y de gravedad el zagal del referido coche

Prestados los primeros auxilios por las Autoridades de Barca y Médico de Velamazán, pudieron continuar los heridos el viaje, siendo conducido el zagal al Hospital de Almazán donde se le ha amputado el brazo izquierdo. El juzgado instruye diligencias con rapidez sobre este triste suceso.

—o—

Con atento B. L. M. del señor Alcalde de Soria D. Francisco Aguirre hemos recibido algunos ejemplares del programa del Certamen científico literario de las próximas Fiestas de San Saturio.

Con sumo gusto damos estensa noticia de dicho certámen, así como lo haremos de los lemas de los trabajos que á él se presenten, una vez terminado el plazo de admisión.

—o—

Siendo varias las quejas que se han recibido en este Gobierno de provincia de que muchos herreros se intrusan en la ciencia de la Veterinaria, sin tener título para ello, se les ha prevenido por la Autoridad civil á los Alcaldes de los pueblos, que hagan entender á los intrusos que está dispuesta á corregir tales abusos, habiéndoseles de exigir 25 pesetas por la primera vez, dando por entregados á los tribunales á los reincidentes.

—o—

Descansen en paz:

Ha fallecido en Berlanga de Duero Doña Juliana Moreno García, esposa del profesor de primera enseñanza jubilado D. Pedro Carpintero.

En San Esteban de Gormaz víctima de breve enfermedad, ha dejado de existir el joven D. Eugenio Sivel, hijo del Jefe de la sección de las obras del ferrocarril de Valladolid á Ariza.

En Torrubia del Campo ha fallecido D. José Regaño Romero.

En Bilbao nuestro estimado paisano el ilustrado farmacéutico D. Mariano Gaspar donde llevaba ejerciendo su profesión muchos años, teniendo allí una de las mejores Farmacias.

Reciban nuestro pésame las respectivas familias.

—o—

Plaza de Toros:

Esta tarde á las tres y media tendrá lugar en el circo taurino soriano una corrida de cuatro novillos de la acreditada ganadería de D. Victoriano de Marco.

El espada, que ha venido de Madrid, será Telesforo González (a) *El Americano*, ya conocido de los sorianos en las últimas Fiestas de San Juan.

El sobresaliente de espada, será Juanillo Varea y los banderilleros Cecilio Gil (*Gallito*) Gregorio de los Santos (*Malaguito*) y Aniceto Gonzalo (*Manolón*) ejerciendo de puntillero Manuel Mayor Legaz (*Tronchero*).

La corrida promete hallarse muy concurrida siendo la banda de música municipal la que amenizará el espectáculo.

***

La tradicional novillada de San Roque se celebrará mañana jueves á la hora de costumbre..

—o—

Se ha declarado un incendio en el monte pinar de la villa de

—10—

Y, rica de esperanza y de fortuna,
Su bendición á Dios la madre envia,
Arrodillada al lado de la cuna.

M. del Palacio.

LA AVARICIA.

Si la ves por doquier siempre en acecho,
Cual si atenta buscase algun tesoro,
Mostrando al claro tintinar del oro,
Ansia febril y palpitante pecho;
Si observas que agitada en duro lecho
Sueña entre angustias y afligido lloro
Que robándole estan por su desdoro
Riquezas que ocultó recinto estrecho:
Si acaso miras que con alma yerta
Nunca responde al mísero propicia
Cuando hambriento y sin voz llama á su puerta
No preguntes que virus maleficia
Su helada sangre, que parece muerta:
¿Quieres saber su nombre?—La avaricia.

Antonio Arnao.

—11—

LA VIRTUD.

La busco con afan: mi incierto paso
Necesita en su apoyo asegurarse.
Yo la he visto en mis sueños deslizarse
Cual se desliza el sol por el ocaso.
La he visto en sueños, y en su luz me abraso.
Quiere mi lira en su dolor templarse;
Quieren mis ojos en su luz bañarse;
Quiere en ella creer mi juicio escaso.
Quisiera con el alma definirla:
Quisiera con la pluma bosquejarla:
¿Donde está la virtud?... Quiero seguirla.
¿Donde está la virtud?... Quiero adorarla.
¡Me sobra corazón para sentirla!...
¡Me falta ya la fé para encontrarla!

José Jackson Veyan

MATER DOLOROSA.

Vedla allí, á los pies de ese madero
do se halla el Redentor crucificado:
vedla allí, con su pecho traspasado
de martirio cruel, de dolor fiero.

villa de Almazán, paraje denominado de Valdelaceña.

La Guardia Civil, empleados del ramo y vecinos de la villa y Fuentelcarro salieron á socorrerlo, no teniéndose hasta hoy más detalles.

—o—

Sean bien venidos

En el tren de ayer llegó con su simpática hija Paquita, nuestro buen paisano y amigo D. Francisco Garcés, que pasarán algunos dias entre nosotros, sintiendo mucho que tan breve sea la estancia del soriano que tanto interes viene demostrando siempre en todo lo que afecta al bien de la capital y la provincia.

—Tambien se halla en la Capital el jóven soriano é inteligente comerciante en Sevilla socio de una respetable casa mercantil, D. Emilio Martinez, hermano del acreditado ex-comerciante soriano D. Ricardo.

—o—

Ningún preparado puede aventajar, ni compararsele á los Salicilatos de bismuto y cerio de Vivas Pérez. Así lo declara la ciencia médica por boca de los mas eminentes profesores, entre los que elegimos hoy el siguiente testimonio:

(*Desconfiar de las imitaciones.*)

Repetidos ensayos hechos con el *Salicilato de bismuto y Salicilato de cerio*, en las dósis admitidas, y asociados bajo la forma de papeletas, me han convencido que llevan ventajas á otros preparados de Bismuto en ciertas y determinadas circunstancias.

La *gastralgia*, cuando viene acompañada de *mareo*, los *vómitos de las embarazadas*, y las *diarreas con enteralgia* ceden á esta medicación asociada mejor que con el Oxalato de Cerio y el Subnitrato de Bismuto, ademas de poderse usar sin peligro en la diarrea, cualquiera que sea su origen.—Barcelona 12 de Marzo de 1889.—*Narciso Carbó*, Catedrático de Terapéutica.

(Véase el anuncio en cuarta plana)

—o—

Cultos religiosos:

Miércoles 15 se celebra solemnemente la fiesta de la Asunción de la Virgen en todas las Iglesias; en las de la Mayor y San Clemente de siete á ocho de la mañana, Comunión general de las Asociaciones de Hijas de Maria y Jóvenes de San Luis Gonzaga.

En la de San Juan á las cinco de la tarde, ejercicio de la Santa Escuela de Cristo con exposición del Santísimo Sacramento y reserva.

Jueves 16.—En la del Salvador á las diez de la mañana, solemne Misa votiva á San Roque, y adoración de la reliquia, con asistencia del cabildo, Ayuntamiento y pueblo, segun costumbre, que sale procesionalmente de San Pedro.

En la misma á las seis de la tarde, termina la novena al Santo con procesión particular de la Parroquia y adoración de la reliquia.

—o—

Recuerdo de Soria de 1894.

La suscripción al *Recuerdo* de este año, no puede prolongarse más que hasta fin del mes actual

La lista de suscripción se ha aumentado con los nombres de los Señores siguientes:

De Soria.

Don Guillermo Tovar 2 ejemplares.—D. Antonino Goñi 1.—Sra. Viuda de Ramos 1.—D. Ignacio Mateo 1.—D. Eugenio Gómez 1.—D. Anacleto Pardo 1.—D Juan Aparicio Gil 1.—D. Buenaventura Mateo 1.—D. Pedro Amezua 1.—D. Vicente Garcia Zornoza 3.—D. Manuel Vazquez 1.—D. Manuel Baos 1.—D. Juan Plaza 1.—D. Miguel Martin Hortal 3.—D. Bruno Ugarte 1.—Don José Estebez 1.—Don Juan Marco 1.

De fuera de la Capital,

D. Samuel Bardonces 2.—D. Felipe Muñoz 1.—D. Mariano Ergueta 1.—D. Anselmo de Córdova 10.—D. Cándido del Rio 1.—Don Isidoro Barral 1.—D Pedro Abad Heras 1.—D. Pedro Merino 1.—D. Hilario Aleza 1.—D. Bonifacio Barrena 1.—D. José Benito 2.—D. Cayo Alfaro 2.—D. Marcos Rubio 1.—D Fernando Peña Capdet 1.—D. Valeriano Ledesma 1.—Don Florencio Arambilet 1.—D. Ignacio L. Adradas 1.—D. Hermenegildo Valero 1

—

En Madrid pueden hacerse suscripciones al *Recuerdo* en el Estanco de la calle del Desengaño número, 18 á cargo de D. Simeón Baquera el cual tomara nota de ellas.

—

Los trabajos recibidos para el *Recuerdo* y admitidos por la Dirección hasta hoy (además de los citados en el número anterior) son, uno de Don Mariano Riera, otro de D. Florencio Arambilet, otro de D. Teodoro Ramirez, otro de D. Enrique Rueda y otro de Don Pedro Ibañez Gil.

—

La dirección del *Recuerdo* suplica á las personas invitadas á colaborar en aquél, que procuren presentar en el plazo más breve sus trabajos.

Instrucción pública.

=o—

Para solicitar escuelas en los concursos.

Los requisitos legales que para esto se requieren segun los artículos 13, 14 y 17 del Reglamento de provisión de escuelas de 7 de Diciembre de 1888 son los siguientes:

«Los aspirantes procurarán, siempre que les sea posible, escribir las instancias de su puño y letra debiendo hacer constar en ellas las plazas que solicitan y acompañar los documentos siguientes:

Título profesional ó testimonio notarial legalizado del mismo, ó bien certificado de haber hecho el pago de los derechos para la expendición del título, y certificación de buena conducta expedida por el Secretario del Ayuntamiento de su domicilio de orden y con el V.º B.º del Alcalde.

Respecto de los que estubieren en el ejercicio de la enseñanza pública, bastará que justifiquen dichas circunstancias en su hoja de méritos y servicios, cerrada dentro del término de la convocatoria y debidamente certificada por el Secretario de la Junta provincial de Instrucción pública de donde esten sirviendo con el V.º B.º del Presidente.

Los aspirantes podrán presentar ademas todos los documentos que acrediten méritos ó servicios en la enseñanza.

Todo aspirante que no sea maestro ó auxiliar de escuela pública, deberá expresar en su instancia que no tiene defecto físico que le impida dar la enseñanza ó en caso de tenerlo acreditar que le ha sido dispensado por la superioridad.»

=o=

Las solicitudes y los documentos que han de acompañarles se presentarán en la Secretaria de la Junta de Instrucción pública de la provincia a que pertenecen las escuelas vacantes, acompañadas de las cédulas personales de los aspirantes.

—o—

Las hojas de servicios habrán de ser reintegradas segun se desprende de lo ordenado por el Rectorado del Distrito y hasta nueva resolución, con una póliza de dos pesetas y un timbre movil de diez centimos, pues sin este requisito tenemos entendido que no se cursarán los expedientes: advertimos esto, para que los interesados no se espongan á sufrir perjuicios por tal concepto.

—o=

Las solicitudes deben presentarse en el plazo de treinta dias contados desde la fecha en que el anuncio del concurso aparezca en el Boletin Oficial de la provincia respectiva.

Para conocimiento de nuestros lectores á quienes pueda interesar ponemos á continuación las fechas en que en el mes de Julio finado se publicaron en los Boletines Oficiales de algunas provincias, los consursos de escuelas vacantes á saber: Coruña, el dia 14; Pontevedra el 14; Palencia, el 16 y el 17; Vizcaya, el 15, Salamanca el 25; Navarra, el 20; Teruel, el 21; Soria, el 23; Lérida, el 26; Barcelona, el 26 y 27; Valencia, el 17; Málaga, el 22; Granada, el 14 y 15; Sevilla, 18, 19 y 20 y Badajoz, el 20.

NOTICIAS.

Por el Ministro de Fomento se ha dictado una Real Orden declarando que las maestras de las Escuelas Normales tienen derecho á percibir el aumento gradual de sueldo por quinquenios, en la forma que lo perciben los Maestros de escuelas de la citada clase.

=o=

D. E P. Ha fallecido en Berlanga de Duero Doña Juliana Moreno Garcia, esposa de D. Pedro Carpintero, Maestro jubilado de dicha villa y madre politica de nuestro compañero Don Angel Gabriel Crespo.

Acompañamos á tan buenos amigos y á sus apreciables familias en el justo dolor que esperimentan por tan irreparable pérdida.

—o—

La Delegación de Hacienda ha ingresado en la Caja del ramo de 1.ª enseñanza la cantidad de 462,21 pts, por los recargos municipales del mes de Julio, correspondientes á la Capital, con destino al pago de los Maestros de la misma.

El Director general de Instrucción pública ha salido para Pontevedra, y de allí irá á Valladolid y Victoria, pues quiere presidir en las tres poblaciones las asambleas pedagógicas y exposiciones escolares anunciadas.

A estos actos tan importantes para la instrucción primaria asistirá el Magisterio de las provincias respectivas.

—o—

Segun tenemos entendido sé hallan ya firmados los nombramientos de Maestros y Maestras que han sido hechos por el Rectorado del Distrito, en virtud de las propuestas acordadas por la Junta de Instrucción pública de esta provincia para la provisión de escuelas del último concurso, y en breve serán remitidos á dicha Junta para que puedan ser entregados á los interesados.

—o—

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro amigo D, Pedro Nafria Romero, Maestro de Santa María de las Hoyas, que de regreso de los baños de Fitera se dirige á reunirse con su familia.

—o—

El Señor Gobernador de esta provincia tiene el propósito de hacer que los pagos por obligaciones de primera enseñanza, se pongan al corriente por los Ayuntamientos, á cuyo fin, hará una ejecución enérgica contra los mismos para conseguirlo. Mucho nos alegraremos ver realizadas tan buenas aspiraciones y tenga la seguridad nuestra digna primera autoridad, que como haga uso de los medios que otras veces ha puesto en práctica con tal objeto, lo conseguirá, y los Maestros le bendecirán.

—o—

A última hora hemos sabido que los nombramientos de Maestros á que nos referimos anteriormente, se han recibido en la Junta provincial. En el número próximo los daremos á conocer.

SE ha extraviado del pueblo de Herreros una cerda preñada. La persona en cuyo poder se halle recogida, se servira avisarlo á su dueño Honorato Seinz, vecino de dicho Herreros, el que satisfará los gastos que haya ocasionado.

ENSEÑANZA Ó REPASO DE ASIGNATURAS.—El joven licenciado en ciéncias D. Lorenzo Cabrezo Latorre, se encarga de dar lecciones á los que quieran perfeccionarse en las asignaturas de Física y Química, Matemáticas y Agricultura.

SORIA, COLLADO 62

—2—

Fábrica de harinas

Flor de Numancia.

AVISO AL PÚBLICO.

Disponiendo esta fábrica de todo el caudal de agua que lleva el Duero, se molerá de maquila ó se fabricarán en la misma los trigos que se presenten en el día, durante toda la temporada de verano.

Tambien se hará el cambio de trigos limpios, puros y centeno, á precios corrientes, por harina de primera clase, á razon de 14 y 13 reales arroba. A este efecto hay en su almacén grandes existencias, dispuestas para lo que se presente, é igualmente se venden á los citados precios.

DESPACHO DE HARINAS EN SORIA.

Calle de Caballeros número 27, donde se vende.

Harina de 1.ª.....	á 3 pesetas 50 céts. arroba.	
Harina de centeno.	á 2 »	id.
Harina de 4.ª.....	á 5 »	fanega
Moyuelo.........	á 4 »	id.
Comidilla.........	á 3 »	id.
Salvado panaderos.	á 2 » 50 céts.	
Salvado tastara,...	á 2 »	id.

—3—

El Sentimiento Soriano.

ÚNICA Y EXCLUSIVA EMPRESA DE POMPAS FÚNEBRES EN SORIA

bajo la dirección y propiedad

DE JORGE DE PABLO

Esta antigua casa pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que demás de los féretros metálicos de los Sres. Villazón y Compañía de Madrid, ha recibido un gran surtido de otra fábrica de Cádiz los cuales vende á precios sumamente económicos y con gran rebaja á los que encarguen las diligencias á esta funeraria. Hay cajas de madera desde 2,50 pesetas en adelante.

Esta misma casa se encarga de la colocación del hábito ó mortaja impresión de esquelas, aviso de capilla, y de todas las diligencias necesarias, pues con escoger el funeral que quieran se haga, ya la casa se quita de cuidados sin tener que intervenir con nadie más que con el expresado Sr. de Pablo.

También se encarga de traslación de restos, colocación de lápidas, construcción de mausoleos é panteones, etc.

SERVICIO PERMANENTE

Salvador, núm. 4.—Soria.

La Azucena

PROVEEDORA DE LA REAL CASA

VIUDA DE JIMENO

Collado—23.

La Dueña y Directora de este acreditado Establecimiento deseosa siempre de complacer á su numerosa clientela y siendo muchas las personas que por varias veces han pedido el tan renombrado cual especial licor *Quina Mono*, tengo el gusto de participarles que he recibido la primera remesa de tan deseado licor siendo el único punto de venta en Soria en este Establecimiento.

SORIA TIP. DE «EL NOTICIERO.»

La Salud á domicilio. - La Margarita en Loeches

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones en todas las Exposiciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que NO IRRITAN, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adopta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclandola con agua resulta muy superior á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias y demás, que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospectos y hojas clínicas que se entregán gratis. Venta en Soria en las farmacias de D. Santiago Ruiz y Sras. Hijas de B. Calahorr. —8—

LOS ANCIANOS, LOS TISICOS,

LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre,

LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,

LOS NIÑOS en la dentición y destete; los que padecen

CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO

y en general todos los que padecen

VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS

ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como

AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS

SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ

Preguntad si dudais á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.

Pídanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ

Desconfiar de las falsificaciones ó imitaciones porque no darán resultado.

Para conservar la salud y curar las enfermedades

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABAÑA

SALINAS SULFATADAS, SULFATO--SÓDICAS HIPOSULFITADAS

Base purgante, $NaO,SO\ 10^3HO$.--gr. 227

Depurativa NaS-gr. 0049

ÚNICAS EN SU ESPECIE

A TODOS INTERESA SABER:

1.° Que no esisten otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABAÑA.

2.° Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial, de aguas purgantes en explotación qué el de CARABAÑA.

3.° Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos salitrosos.

4.° Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar gratuitamente el agua al nacer

Purgantes Depurativas, Antibiliosas, Ant herpéticas, Antiescrofulosas y Antisifilíticas.—Declaradas de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior.

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y Colonias, Europa, América, Asia, Africa, y Oceanía.

Depósito general por mayor, R. J. Chavarri, 87. Atocha, 87.—MADRID —9

Dr KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALECENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, &. PASTILLAS FOSFATADAS Dr KLEIN

Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal. 1.º Ser completamente asimilables (digeribles). 2.º No contener nada de hierro, así es que deben tomarlas los enfermos predispuestos á congestiones é irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.º Estar dosificados con exactitud; 4.º Conservarse indefinidamente; y 5.º Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

ASMA CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR LICOR ANTIASMÁTICO DEL Dr KLEIN *Cura el asma atacando las causas productoras del mal* GOTAS CALMANTES DEL Dr KLEIN

Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque

TOS PASTILLAS PECTORALES DEL Dr KLEIN *Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina*

VENTA.—Angel Lacalle, Farmacia, Collado 64.—Santiago Ruiz. Farmacia y Droguería.—Autor Dr. Klein, Escudillers, 82, Barcelona.

¡POR SIETE CÉNTIMOS!.—Se dan cinco sobres y 5 pliegos de papel satinado.

Imprenta de Rioja, Plaza de San Esteban 3, bajo.

VINO á 7 reales cántara de 16 litros para fuera de Soria, se vende en la bodega de don Policarpo Domínguez, calle de los Estudios.

INTERESANTE A LOS GANADEROS

Vacunas Pasteur para preservar á los ganados lanar, cabrío, vacuno, y caballar del CARBUNCO ó MAL DE BAZO y á los cerdos del MAL ROJO.

La mortalidad se reduce á menos de 1 por 100. SOCIETE DU VACCIN CHARBONEUX; Rue des Pyramides, 14. PARIS.

Dirigir los pedidos al Dr. Dosset, Mayor, 9, farmacia, Zaragoza, que remitirá tambien tarifas é instrucciones á los señores Veterinarios y ganaderos que las soliciten. 31—60

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS — SORIA, — Collado 52, — SORIA. — CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

El Noticiero de Soria.

DOMICILIO: PLAZA DE SAN ESTEBAN, 3, BAJO.

Suscripciones.—En Soria, un mes, 0,50 céntimos de peseta.—Un trimestre 1,25.—Un semestre 2,50.—Un año 4,50.

Fuera de Soria, un trimestre 1,50.—Un semestre 2,75.—Un año 5 pesetas.

En el Extranjero, doble precio que en Soria.

Pago anticipado, sin cuya condición no se servirán las suscripciones.

Anuncios.—Se publicarán prévio convenio de precio y pago, con la administración del periódico, que hará verdaderas rebajas según el número de inserciones.

Remitidos.—Lo mismo que los anuncios siendo su precio por lineas y según la estensión del texto.

Para terminar la venta de las existencias conque contaba el acreditado *Café Oriental* que hace poco tiempo se cerró, su dueño Adolfo Felipe Diez dara á los precios más reducidos los generos siguientes que serán despachados en la casa número 26 de la calle de San Juan en esta Capital,

PRECIO DE LOS LICORES.

Anis Revolucionario de R Zorrilla, el litro á 3 pesetas 50 céntimos.—Aguardiente de Jerez á 3'50.—Aguardiente de Arnedo superior á 1'40. -Id. id. más inferior á 1'20.—Jerez superior de la casa «A. Romero y Compañía» á 2'25.—Id. ámbar de id. id. á 1'75.—Manzanilla fina de id. id. á 2'25.—Id. olorosa de id. id. á 2'25.—Málaga marca de García Pérez é Hijos á 2'50,—Pedro Jiménez id. id. á 3'75.—Rom Jamaica superior de id. á 2'76.—Id. de gotas para el Café á 1'50.—Marrasquino á 1'50.—Anis del Caballo de A. Romero (frasco) á 2.—Anis de Escatron (botella) á 1'75.—Aguardiente de Torrijo (id.) á 1.-Chartreaux verde y amarillo (id.) á 4.

NOTA. Tambien se venden cascos de botella desde 0'25 centimos en adelante, garrafones y cubetas de 1 1[2 arroba á precios módicos. —2—